



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GINO GERMANI
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Odisea. Revista de Estudios Migratorios
Nº 2, 8 de octubre de 2015. ISSN 2408-445X

Migraciones latinoamericanas y prensa gráfica. Análisis comparativo entre Argentina y España

Cecilia Melella*

Fecha de recepción: 07-04-15
Fecha de aceptación: 21-04-15

Resumen: En la Argentina y en España la prensa hegemónica ha visibilizado a los migrantes latinoamericanos de forma negativa a través de discursos racistas, xenófobos y discriminatorios. Los medios de comunicación recrean la imagen de los inmigrantes que circula en el discurso jurídico-estatal, en los entes supranacionales y en ciertas capas de la sociedad civil. Este artículo se propone establecer diferencias y similitudes entre los dos casos mencionados.

Palabras clave: Migraciones latinoamericanas, España, Argentina, prensa hegemónica, prensa migrante.

Title: Latin American Migration and print media. Comparative analysis between Argentina and Spain.

Abstract: In Argentina and Spain hegemonic media have made negatively visible the Latin American migrants using racist, xenophobic and discriminatory speech. The media recreate a bad image of immigrants inside the legal-state discourse, in NGOs, in supranational entities and in the civil society. This paper aims to compare their differences and similarities.

Keywords: Latin American migration, Spain, Argentina, hegemonic press, migrant press.

* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (FSOC, UBA). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina. E-mail: cemelella@gmail.com

Introducción

En la Argentina y en España la prensa hegemónica ha visibilizado a los migrantes latinoamericanos de forma negativa a través de discursos racistas, xenófobos y discriminatorios. Los medios de comunicación recrean la imagen de los inmigrantes que circula en el discurso jurídico-estatal, en los entes supranacionales y en ciertas capas de la sociedad civil. La respuesta, por parte de los colectivos de migrantes de ambos países, ha sido alzar su voz y contrarrestar los discursos propuestos por los grandes medios a partir de su propia prensa auto-gestionada. Los periódicos de migrantes cumplieron en el pasado y desempeñan en el presente el papel de medios alternativos –al establecer otro punto de vista– y de medios contra-hegemónicos –al proponer un discurso crítico al de los valores e ideología de los conglomerados mediáticos–. En la Argentina han existido y existen varios periódicos de migrantes como *Renacer* de la colectividad boliviana, *Gaceta del Perú* y *El sol del Perú* de la peruana, y *Paraguay Ñane Retá* de la paraguaya, entre otros. Por ejemplo, *Renacer* afirma que su fundación se enmarca dentro de un proceso que pretende alzar la voz de los migrantes en un contexto de discriminación: “(...) el periódico surgió entre el 1998 y el 1999 casi de una necesidad que existía a partir de un proceso muy estigmatizador de las colectividades de los países limítrofes (...) se le echaba la culpa a un determinado sector de la población por la creciente desocupación y la delincuencia. Había una caza de brujas (...)”. Asimismo, en su editorial fundacional, el periódico *Paraguay Ñane Retá* afirma que la publicación “(...) representa una prensa no independiente, sino comprometida “(...) con las aspiraciones de nuestra comunidad migrante y con los intereses de nuestra patria (...)”. En España, hasta el año 2008, la prensa migrante ha evidenciado una óptima organización y ha adquirido mayor visibilización a través de publicaciones como *Sí se puede* y *El Periódico Latino*. Al mismo tiempo, sostenemos que resulta fundamental el estudio de la prensa migrante a la luz de una historización contextual de la legislación argentina y española respecto de las migraciones. En consecuencia, este artículo se propone establecer

puntos de comparación entre los dos casos citados a partir sus diferencias y similitudes antes mencionadas.

Prensa y migración, una comparación entre Argentina y España

La vinculación entre la prensa y las migraciones sudamericanas en la Argentina se despliega principalmente a nivel de la representación de estos inmigrantes en los diarios de tirada masiva o prensa hegemónica. De modo general, apreciamos que los inmigrantes o residentes de países latinoamericanos en la Argentina (en especial bolivianos, paraguayos y peruanos) fueron contruidos por este tipo de publicaciones a partir de discursos estigmatizantes (Van Dijk, 2007; Castiglione, 2011, entre otros). Como contraposición a este tipo de narraciones han surgido dentro de los grupos migratorios otros discursos alternativos como la prensa gráfica de inmigrantes o prensa migrante que, si bien no es un fenómeno inédito en nuestro país, resulta relevante subrayar que quienes ahora toman la palabra han sido vedados históricamente de la práctica de la escritura en términos hegemónicos –símbolo por excelencia de la alta cultura occidental– o que simplemente su voz ha sido silenciada al ser considerada subalterna (Spivak, 1998). Sin embargo, estas publicaciones no siempre se constituyeron como una respuesta a los discursos xenófobos o racistas, sino que surgieron como medios solidarios o de servicio al inmigrante (Diezhandino, 1993). En este sentido, este artículo tiene como objetivo principal comparar el caso argentino con el caso español, ya que en aquel país estas publicaciones se originan durante la década de 1990 y alcanzan su esplendor –en número de publicaciones– en el período comprendido entre 2000 y 2008 (Retis, 2006; Zapata Barrero y Van Dijk, 2007).

Volviendo a la Argentina, los bolivianos, paraguayos y peruanos constituyen, junto a los chilenos, las colectividades latinoamericanas más numerosas de la Argentina. Según el Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2010 residen en el país 550.713 paraguayos, 345.272 bolivianos y 157.514 peruanos. Estos grupos cuentan con prensa gráfica editada también desde los

años noventa. Los periódicos más destacados son *Renacer* y *Vocero Boliviano* (ambos sin ediciones actuales) de la comunidad boliviana, *Gaceta del Perú*, *Sol del Perú*, *El Heraldo del Perú* de la peruana y *Paraguay Nañe Reta* de la colectividad paraguaya. Como señalamos precedentemente, estas publicaciones comparten los motivos de su nacimiento al instituirse como respuesta a los constantes agravios sufridos por estos grupos por parte de los diarios de mayor tirada de la Argentina como *Clarín* y *La Nación* o la emblemática revista *La primera de la semana*, cuya portada del 4 de abril del año 2000 se titulaba “La invasión silenciosa”.

Metodología

Para llevar a cabo este trabajo partimos de una metodología interpretativa que contempla un exhaustivo relevamiento y análisis las obras que se han dedicado esta temática desde diversas disciplinas y prismas analíticos como los análisis en periodismo y comunicación (Beccaría, 2008; Caggiano, 1999; El-Makouri, 2006; Halpern, 2007; Larios Bastida, 2006 y Luis, 2012; entre otros); la sociología (Castiglione, 2011; Courtis y Longo Elía, 2000; Retis, 2003) y los discursos sobre la normativa migratoria de los dos países (Arango, 2009; Aguirre, Mera y Nejamkis, 2010; Colectivo IOE, 2009; Domenech, 2011; López Sala, 2007; Novick, 2008; Oteiza, Novick y Aruj, 1997, entre otros). Igualmente, hemos conformado una base de datos de los periódicos latinoamericanos y españoles a partir de la combinación entre las fuentes documentales antes mencionadas y la búsqueda exhaustiva de datos en Internet (Cuadro 1 y 2). Asimismo, para la prensa migrante latinoamericana estudiamos minuciosamente, a partir de un enfoque metodológico que combinó el análisis de discurso y contenido (Steimberg, 1993; Verón 1993; Van Dijk, 2007), las publicaciones más representativas de la Argentina que mencionamos anteriormente: *Renacer* y *Vocero Boliviano* (ambos sin ediciones actuales) de la comunidad boliviana, *Gaceta del Perú*, *Sol del Perú*, *El Heraldo del Perú* de la peruana y *Paraguay Nañe Retá* de la colectividad paraguaya. Nos centramos en el estudio de las primeras planas al considera que éstas

condensan las decisiones estilísticas y editoriales de la publicación (Melella, 2012). En consecuencia, trabajamos con información de primera mano producto de la descripción y explicación de rasgos figurales, temáticos y enunciativos. Según la definición de Steimberg (1993):

Todo texto está compuesto por tres dimensiones (retórica o figurar, temática y enunciativa) que reflejan su modo de hacer. La dimensión retórica o figurar es ...“una dimensión esencial de todo acto de significación, abarcativa de todos los mecanismos de configuración de un texto que devienen en la combinación de rasgos que permite diferenciarlo de otros” (Steimberg, 1993: 48). El análisis de la dimensión retórica contempla la presencia de elementos textuales y paratextuales. La dimensión temática de un texto es aquella que integra acciones y situaciones según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados previamente al mismo texto. La enunciación es el efecto de sentido de un texto (presenta posteriormente al análisis de los rasgos temáticos y retóricos) (Melella, 2012).

Finalmente, hemos desarrollado un exhaustivo trabajo interpretativo, apuntalado en los estudios del periodismo y las ciencias de la comunicación, cuyo objetivo fue consignar las características de la prensa migrante contemporánea.

El caso español a la luz de su política migratoria

Durante más de una década España ha sido uno de los países que más ha producido investigaciones sobre la representación de los inmigrantes en los medios de comunicación de masas debido fundamentalmente a su reciente conformación como país receptor (Casero Ripollés, 2007; Larios Bastida, 2006; Salazar, 2003; entre otros). A principios del nuevo milenio, la madre patria pasó de ser un país de emigración a ser un país de inmigración. Los primeros flujos migratorios provinieron de europeos motivados por el buen clima y las facilidades económicas para un buen retiro. Durante los años noventa se recibieron migraciones provenientes de República Dominicana, Perú, Polonia y se reforzaron los provenientes de Marruecos. Sin embargo, pasado el primer segmento de la década, la única corriente que se intensificó fue la marroquí. En la segunda mitad de los noventa se activaron las migraciones procedentes de otros países de América Latina como Ecuador y Colombia. Entrada la

segunda década del dos mil se incrementaron los flujos originarios del este de Europa, en especial, de Rumania, Ucrania y Bulgaria. Paralelamente aparecieron otros procedentes de Bolivia y Venezuela y repuntaron otros clásicos como aquellos de Argentina y Marruecos (López Sala, 2007).

España no tuvo mecanismos de regulación de la inmigración hasta mediados de los años ochenta cuando se aprobó la primera Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros (1985) que creó el régimen de extranjería y terminó con el privilegio de los latinoamericanos y de otros antiguos dominios españoles (Cachón Rodríguez, 2008; Colectivo IOE, 2009; López Sala, 2007). Esta política siguió los protocolos planteados por la Unión Europea a la cual España recién ingresaba. No obstante, finalizados los ochenta la intervención estatal en materia migratoria fue escasa. La política española sobre migraciones se endureció con el correr de los años como lo demostró la convocatoria a diversos foros de discusión (Consejo de Europa, Comisión de Comunidades Europeas, Grupo Trevi, Grupo Schengen). Surgidos de estas reuniones el Acuerdo de Schengen (1995) y la Ley Orgánica (2000) tuvieron como objeto controlar los flujos extracomunitarios y frenar la "inmigración ilegal" hacia la Unión Europea mediante el desarrollo de la política de visados. Recién en el año 2000 se consensuó la inclusión de derechos básicos como la educación, la salud, el trabajo, la vivienda y la protección frente a hechos de xenofobia y racismo. Con las presidencias de José María Aznar (1996-2004) los derechos consensuados en la ley del año 2000 fueron modificados nuevamente siguiendo las directivas en política migratoria que marcaba la Unión Europea. Entre otras modificaciones, se acentuó la política hacia el control de flujos y nuevas restricciones y requisitos para el agrupamiento familiar. Esta política tuvo su cúspide en 2003 cuando se volvió a requerir la visa a un conjunto de países latinoamericanos (ecuatorianos y colombianos) para ingresar en el territorio español, acción que fue combinada con el uso de la tecnología y la colaboración multilateral para aumentar el control en las fronteras. Asimismo, comenzaron a aplicarse sanciones a quienes contratasen trabajadores en situación de irregularidad (Arango, 2009; López Sala, 2007; entre otros).

Si bien con la llegada al gobierno de José Luis Zapatero (2004-2011) se dejó atrás el período más conservador representado por Aznar, se siguió delimitando la inmigración hacia España “dentro de un reconocimiento a los derechos humanos de quienes la protagonizan” (Guerrero Salgado, 2010: 32). Durante este período se debatieron temas como la inclusión de los derechos políticos, el asilo y refugio para las víctimas de la violencia de género, el mejoramiento de la integración social y el mejoramiento de la estabilidad jurídica de los inmigrantes, así como también tomaron fuerza los acuerdos de cooperación (Terrón, 2004). Sin embargo, con la llegada al poder del representante del Partido Popular Mariano Rajoy, en 2011, las políticas migratorias adoptaron un curso que apuesta a restringir la inmigración hacia España con medidas como plazos para el “visado por búsqueda de empleo” o la restricción de servicios públicos como educación y salud como corolario de la crisis económica española.

Prensa e inmigración en España

En este contexto, la representación del inmigrante en los medios de comunicación es creada y a su vez recrea la construcción que se hace del inmigrante en otros discursos como el jurídico-estatal, las organizaciones no gubernamentales, los entes supranacionales o la sociedad civil. Un estudio emblemático sobre la migración y los medios de comunicación en España ha sido el coordinado por Manuel Larios Bastida (2006). Esta obra compila trabajos de diversos investigadores desde numerosas perspectivas y líneas analíticas que abordan: 1) el tratamiento informativo sobre minorías (la importancia de las elites políticas en la producción social del racismo, la imagen periodística sobre las migraciones y los medios de comunicación y la interculturalidad); 2) la representación del otro en la prensa gráfica (en especial de los musulmanes, los africanos subsaharianos y los latinoamericanos); y 3) estrategias desde una dimensión comunicacional para convertir a España en un país más inclusivo (circulación de información anti-racista en los medios e inclusiva de las minorías). Un ejemplo de estas

perspectivas es el trabajo de Antolín Granados Martínez (2006) quien analizó la vinculación entre la prensa hegemónica y la migración en el país ibérico desde la década del ochenta. Martínez sostiene que las ideas que predominaron desde aquel momento en la representación de la inmigración en los medios masivos de comunicación se concentraron en la importancia de los discursos jurídicos en la representación de la inmigración en la prensa, la definición en la sociedad española del inmigrante a partir de rasgos físicos y su situación jurídica y la conformación negativa de la imagen del inmigrante. Así, la representación del inmigrante en la prensa se caracterizó por el manejo de ciertas operaciones como el confuso manejo de cifras y fuentes (que le confirió a la información un halo de indeterminación y que provoca miedo en el lector), la construcción del inmigrante desde el punto de vista delictivo y marginal (no de espacios de relación, convivencia, aceptación e integración), el tratamiento de la diversidad cultural como diferencia y la construcción negativa del término inmigrante (para hablar del extra comunitario) a partir de la oposición con el término extranjero (que remite a los inmigrantes comunitarios, por lo tanto, positivos).

También, los recursos de la compasión y del miedo como estrategias de movilización afectiva y la escasa representación de los orígenes socioculturales y económicos de los flujos migratorios constituyeron estrategias que caracterizaron la imagen de los inmigrantes en la prensa gráfica (Retis, 2006). Estas tipificaciones negativas influyen en el debate social sobre las percepciones de la inmigración y legitiman políticas migratorias endurecidas, así como repercuten en la conformación de la identidad por parte de los grupos migrantes. Una de las últimas investigaciones sobre esta temática fue la realizada por Gilda Alicia Guerrero Salgado (2010) quien abordó el tratamiento de los medios de comunicación de la "Operación café" sucedida en España en 2001. Esta operación fue una medida policial para el control de supuestas redes de narcotráfico y prostitución en las comunidades colombianas y ecuatorianas en aquel país europeo. Los medios españoles cubrieron este operativo y mostraron diversas representaciones estigmatizantes de los migrantes que van desde la amenaza hasta la victimización.

En síntesis, los estudios españoles que vinculan a la prensa y las migraciones coinciden en privilegiar la línea analítica que estudia la representación del otro-inmigrante en la prensa hegemónica y la influencia de otros discursos como la normativa jurídica. En consecuencia, triunfa un discurso caracterizado por la consideración de la inmigración como problema y la negativización de la figura del inmigrante a partir de su articulación con la delincuencia, la violencia, el miedo, la pobreza y la victimización sin subrayar la posibilidad de establecer una sociedad donde se privilegien las relaciones interculturales fundadas sobre la comunicación, la comprensión y el entendimiento entre dichas experiencias culturales (Grimson, 2000 y 2011; Malgesini y Giménez, 2000).

El caso argentino a la luz de su política migratoria

La Argentina se caracterizó por la acogida de distintos colectivos migratorios tanto extra-continenciales como intra-continenciales. A principios del siglo XX con la sanción de la Ley 4.144 (Ley de Residencia) en 1902 y la Ley 7.029 (Ley de Defensa Social) de 1910, la inmigración pasó de ser un hecho poblacional a un complejo factor político. La Ley de Residencia y la Ley de Defensa social habilitaban la deportación de cualquier extranjero que cuestionara o perturbara el orden político y las ideas vigentes. La segunda amplificaba las atribuciones de la primera de manera tal que el Poder Ejecutivo Nacional tenía la potestad de expulsar a sindicalistas y anarquistas. Las distintas estrategias de desarrollo generaron diferentes tratamientos de la cuestión migratoria. El modelo agroexportador se asentó sobre una combinación entre la afluencia de capital y mano de obra extranjera. El Estado oligárquico liberal que respondía a este modelo fue parte del proceso acumulador de los terratenientes. En este escenario, el progreso del país se apuntalaba sobre la recepción de inmigrantes extranjeros agricultores como colonos de tierras aportadas por el Estado. La Ley 817 de Inmigración y Colonización de 1876, más conocida como Ley Avellaneda, reguló ese proyecto económico social de la oligarquía terrateniente argentina de finales del siglo

XIX. Durante la estrategia agroexportadora (1880-1930) coexistió la imagen del inmigrante como civilizador, materializada en la Ley Avellaneda y la imagen del inmigrante como subversivo, materializada en las Leyes de Residencia y de Defensa Social (Novick, 2008; Rapoport, 2012; entre otros). Durante la estrategia de sustitución de importaciones y de industrialización, el inmigrante adquirió una connotación negativa como competidor de la mano de obra interna que obligó al Estado a impedir su ingreso (Oteiza, Novick y Aruj, 1997). Asimismo, hacia finales de la década de 1940, los inmigrantes regionales comenzaron a adquirir una mayor visibilidad al trasladarse a los principales centros urbanos como Buenos Aires a causa de la crisis de las economías regionales (Sassone, 2002). A partir de la década de 1970, esta nueva distribución geográfica de los extranjeros influyó en la regulación migratoria argentina. El objetivo principal fue mantener la composición étnica ligada al componente europeo. Empero, los gobiernos constitucionales desde 1949 otorgaron normas generosas de excepción (amnistías) que posibilitaron a los inmigrantes regularizar su situación (Sassone, 1994).

Asimismo, a mediados de los años setenta, el golpe de Estado que derrocó al gobierno peronista impulsó estrategias de apertura y liberalización de la economía (mercado internacional, desindustrialización, privatización de bienes del Estado, deuda externa). El Estado asumió un rol activo para la promoción de corrientes migratorias (total control territorial y poblacional) y en 1981 se sancionó la Ley 22. 439 o Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración (Ley Videla). Sin embargo, con el agotamiento del modelo de industrialización comenzaron a aplicarse restricciones a la inmigración y la posibilidad de expulsión de los inmigrantes (Novick, 2008).

Con el advenimiento de la democracia en la década de 1980, el gobierno radical siguió legislando por medio de amnistías y reglamentos. Por ejemplo, "en marzo de 1984 se dicta, un decreto que dispone una amnistía, por la cual se considera con radicación definitiva a todos los extranjeros que acrediten residencia con anterioridad al 30-2-1983" (Oteiza, Novick, Aruj; 1997: 21-22). En 1987, el gobierno radical de Raúl Alfonsín aprobó otro decreto que reglamentó la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración dictada

por el General Videla en 1981 y estableció zonas a poblar, montos de franquicias y bienes a introducir y subrayó una política migratoria restringida. La Dirección Nacional de Migraciones sólo concedió residencia a profesionales o técnicos especializados requeridos por empresas establecidas en el país, empresarios u hombres de negocios relevantes, científicos, profesores, escritores, migrantes con capital propio suficiente, religiosos y padres, hijos o cónyuges de argentinos. Los inmigrantes limítrofes no se incluyeron con asiduidad en alguna de las categorías admitidas (Oteiza, Novick y Aruj, 1997). En la década de 1990, el Plan de Ajuste y Convertibilidad produjo un aumento significativo de la pobreza y del desempleo. En torno a la política migratoria, los gobiernos de Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999) fueron restrictivos respecto del ingreso de las migraciones provenientes de países limítrofes. Los discursos políticos y mediáticos representaron a la migración regional como la causa de la crisis social, económica y política que vivía la Argentina (Sassone, 2002).

En 1991 se firmó el tratado de Asunción que creó el Mercosur. En el año 2000 el Acuerdo de Extensión de Visas (CMC 48/00), que eximió de presentarlas sólo a algunas categorías de profesionales, puso en marcha la idea de la libre circulación de las poblaciones de los Estados parte (Aguirre, Mera y Nejamkis, 2010). En 2002 se sancionaron los Acuerdos de Residencia para los Estados parte del Mercosur y en 2008 entró en vigencia el Acuerdo sobre Documentos de Viaje de los Estados partes y Estados Asociados. En la XXVIII Reunión de Consejo de Mercado Común (2009) se fortaleció la postura que afirma la libre circulación de personas y la contemplación de los derechos humanos (Castiglione, 2011).

Así, desde finales de los noventa se comenzó a configurar una "retórica de la inclusión" que se asentó sobre los derechos humanos de los migrantes, la unificación regional y la integración de los extranjeros que se distanció de la noción de amenaza sobre la que se construyó el discurso de la inmigración en los noventa (Domenech, 2011). En el año 2004 se sancionó la Ley de Migraciones 25.871 (Ley Guistiniani) que reemplazó a la anterior ley militar al "formular una nueva política demográfica nacional, fortalecer el tejido

sociocultural y promover la integración socio laboral de los inmigrantes” (Novick, 2008: 143). Esta ley reconoció el derecho a migrar y estableció la garantía de éste por parte del Estado. Asimismo, garantizó para todos los migrantes –sin importar su condición de irregularidad– los derechos civiles y sociales (educación, salud, igualdad de derechos para los servicios sociales y derecho a un proceso en situación de detención) (Giustiniani, 2004). La ley contempló un marco de integración regional y otorgó a los países de la región un trato diferenciado, por ejemplo, consideró como ciudadanos residentes temporarios a nativos del Mercosur de Chile y de Bolivia. El objetivo final de la norma fue la libre circulación de personas en la región.

Por último, en concomitancia con la nueva Ley de Migraciones, entró en vigencia el 17 de abril de 2006 el Programa de Regularización Migratoria Patria Grande, un plan argentino de regularización de inmigrantes lanzado por el entonces presidente Néstor Kirchner. Esta normativa estuvo destinada a los ciudadanos nativos de países miembros del Mercosur y de los Estados asociados al mismo. Según sostienen Nejamkis y Tivero Sierra:

(...) el programa Patria Grande es probablemente, desde la promulgación de la nueva ley de migraciones, el instrumento político más concreto e importante de un abanico de políticas públicas impulsadas desde el gobierno nacional; ya sea porque resulta particularmente representativo de las políticas migratorias promovidas por el gobierno del ex presidente Néstor Kirchner, ya sea porque su puesta en marcha constituye un primer intento de la Administración por dar cuerpo a una nueva política migratoria; o porque, finalmente, se trata de un programa que afecta a millares de posibles beneficiarios, como lo son aquellos inmigrantes del MERCOSUR y buena parte de los países sudamericanos extra MERCOSUR (exceptuando Guyanas y Surinam) que no poseen documentación de curso legal para su permanencia en nuestro país (Nejamkis y Rivero Sierra, 2010: 74).

Como resultado de la “retórica de la inclusión”, Patria Grande incorporó derechos civiles y sociales que en la práctica se enfocaron a finalizar con el trabajo en negro y en convertir a los inmigrantes en potenciales sujetos contribuyentes. Se mantuvo una visión dualista legítima del inmigrante (como contribuyente) por sobre la antigua visión deslegitimadora (como amenaza) (Nejamkis y Tivero Sierra, 2010).

Los inmigrantes latinoamericanos en la prensa hegemónica argentina

Desde que existen censos nacionales (1869), sabemos que las migraciones de las poblaciones provenientes de países latinoamericanos han estado presentes, aunque no siempre fueron un objeto de interés ni para el Estado argentino ni para los medios de comunicación hegemónicos. Los primeros extranjeros en ser relatados como grupo por los medios de comunicación fueron los provenientes de Europa a finales del siglo XIX. Por ejemplo, las colectividades más numerosas como los españoles los italianos eran estereotipados bajo expresiones populares como "el gayego" o "el tano" – nótese que su escritura incorrecta enfatiza el estereotipo– (Santi, 2002).

A partir del período de aceleración de la industrialización de los años treinta y de la intensificación del movimiento peronista se amplió la urbanización y la visibilización de las migraciones internas y regionales. Este proceso fue de la mano de discursos racistas que denominaban a estos migrantes bajo la metáfora del "aluvión zoológico" o despectivamente como "cabecitas negras". En la década del setenta comenzaron a aplicarse restricciones y expulsión de inmigrantes (Oteiza, Novick y Aruj, 1997; Novick, 2008). Estas acciones marcaron un cambio de imaginarios con respecto a la inmigración sudamericana que sedimentaron los discursos discriminatorios y xenófobos que se produjeron en la década de 1990. En aquellos años, la cuestión de la inmigración asumió un papel central en los medios de comunicación de masas, en especial en la prensa gráfica hegemónica, que construyó discursivamente a los inmigrantes de forma perniciosa. Los medios hegemónicos como parte activa en la creación de imaginarios y discursos funcionales del "bloque en el poder" al que pertenecen han tomado a los inmigrantes sudamericanos como chivo expiatorio que explicaría las principales consecuencias de la implementación de las políticas neoliberales llevadas a cabo por el primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995). Desocupación y precarización del trabajo, caída de los servicios brindados por las instituciones públicas (sistema de salud, sistema educativo, sistema previsional, etcétera), inseguridad o aumento de la criminalidad, entre otros, fueron los resultados de

la caída de un sistema económico, político y social, centrado en un Estado de Bienestar, característico de los años ochenta.

Las secuelas de la implementación de las políticas neoliberales en la Argentina se explicaron en los medios hegemónicos a través de la figura del "otro culpable" que caracterizaba al extranjero como una amenaza (Courtis y Longo Elía, 2000). La importancia de este "otro" no sólo radicó en la facilidad de la explicación de del problema sino, también, en la simpleza de su solución: su expulsión. Las particularidades negativas, como por ejemplo la delincuencia, fueron generalizadas a todas las colectividades de los países de la región. Asimismo, se silenció la voz propia de estos grupos (El-Madkouri, 2006).

Por otra parte, la contracara de estos discursos xenófobos sobre los latinoamericanos consiste en la idealización de las virtudes de una identidad europeizante que se sostiene sobre la superioridad étnica y cultural de los descendientes de los inmigrantes transatlánticos. El discurso que se produce en la prensa hegemónica sobre la inmigración no se refiere sólo al "otro inmigrante" sino que se instaura como una práctica social de construcción y significación de la alteridad como diferencia y desigualdad. En este sentido, la prensa se conforma como un centro de producción de los contenidos ideológicos de las estructuras de poder. Como grafican contundentemente Oteiza, Novick y Aruj (1997), estos discursos estigmatizantes fueron utilizados por el Estado argentino durante la década del noventa para el mantenimiento de un *statu quo*.

El principio del segundo milenio encontró a América Latina sumida en las políticas de ajuste, privatización de empresas del Estado, flexibilización laboral y dependencia de los organismos de crédito internacionales. Sin embargo, los principales líderes latinoamericanos como Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Tabaré Vázquez en Uruguay y Néstor Kirchner en la Argentina, desde una visión cercana a la centroizquierda, propusieron un camino alternativo a esta coyuntura a partir de un plan de colaboración sudamericana asentado en el Mercosur.

En la década del 2000, el tema de la inmigración había desaparecido del espectro mediático o había cambiado la forma de relatarlo. Ésta resultaba

abordada a partir de dos grandes líneas, por un lado, la emigración de argentinos al exterior y, por otro, la inmigración sudamericana (Castiglione y Cura, 2007). Las personas de origen europeo que arribaban a nuestro país no eran denominadas bajo el sustantivo inmigrantes, término que era exclusivo de los sudamericanos y asiáticos (Mera, 1998; Curtis y Santillán, 2005). Las colectividades de la región ya no eran exhibidas como usurpadoras del trabajo argentino o como portadoras de enfermedades, sino que se los asociaba a cuestiones de (in)seguridad y sus miembros eran representados trabajadores esclavizados, sujetos pasivos, exóticos y despolitizados con una "conformación identitaria subalterna" que quedaba circunscripta a su nacionalidad (Castiglione y Cura, 2007).

Estudios sobre la prensa migrante latinoamericana en la Argentina

Durante las dos últimas décadas, la prensa migrante en la Argentina ha sido abordada como recurso analítico (insumo) para llevar a cabo investigaciones amplias que abordaron la cuestión de la migración cuyo eje versó sobre la construcción de identidad y las relaciones inter e intraculturales (Caggiano, 2005; Grimson, 2000; Mera, 1998; Sassone, 2002; entre otros). Al mismo tiempo, se han desarrollado investigaciones que estudiaron a los periódicos como reflejo de la voz de estos grupos migratorios y espacios privilegiados para el análisis de imaginarios y de construcción de identidades (Beccaria; 2008; Gottero, 2009; Melella, 2012, entre otros).

Dentro del primer enfoque, Alejandro Grimson (2000) planteó un vínculo general entre las dimensiones de la identidad, la migración y la comunicación. Por un lado, a partir del estudio de los programas radiales emitidos por migrantes bolivianos concluyó que "los medios de comunicación son elementos claves en la construcción de las identidades de los bolivianos en Buenos Aires porque permiten imaginar una comunidad" (Grimson, 2000: 130). Este investigador también focalizó en los consumos culturales mediáticos de los bolivianos como las telenovelas y subrayó que los medios no construyen identidades monolíticas, sino que las instancias de codificación (emisión) y de

recepción componen las identidades. Esta perspectiva comunicacional-intercultural fue retomada por Sergio Caggiano (1999 y 2005) al abordar los procesos identitarios que tienen lugar entre inmigrantes provenientes de Bolivia en las ciudades de La Plata y de San Salvador de Jujuy. Caggiano (1999) observó las operaciones analíticas efectuadas sobre el material periodístico publicado en la prensa local y se propuso “dar cuenta del (los) lugar(es) social(es) que la prensa local reserva a estos inmigrantes y de la forma en que lo hace, así como de la valoración que va en ello” (p. 1).

Por otra parte, los trabajos referidos al análisis de los discursos emitidos por los inmigrantes latinoamericanos a través de sus propios medios de comunicación, en especial de su prensa gráfica son, como señalamos anteriormente, menores que los que abordan la representación del inmigrante en la prensa hegemónica. Los periódicos fueron abordados como expresiones socioculturales, espacios de construcción de identidades migratorias (Beccaría, 2008; Luis, 2012; Mera, 1998) y de visibilización (Melella, 2012), así como ámbitos para la observación de imaginarios sociales (Gottero, 2009).

La construcción de la esfera pública de los inmigrantes regionales (paraguayos, bolivianos y peruanos) en su prensa gráfica, los posiciona como productores de identidades políticas que se expresan en dinámicas de construcción de “lo público” desde donde intervienen en tanto agentes sociales deslegitimados (Halpern, 2007). En este sentido, la prensa migrante latinoamericana prolonga ciertos aspectos de la prensa de colectividades europeas de fines del siglo XIX en la Argentina al utilizar este tipo de publicaciones como herramientas para la intervención política (Melella, 2013). Del mismo modo, los periódicos de migrantes construyen una definición de comunidad que pone en tensión las categorías de origen y de destino. Por ejemplo, el periódico de la colectividad paraguaya en la Argentina *Paraguay Ñane Retã*, informa, de forma general, sobre sucesos en el país de origen y sobre actividades de este grupo en la sociedad de destino. Se focaliza en el uso de “residente” en lugar de “inmigrante”, situación que “define una posición desde la que el grupo se constituye como interlocutor válido en un campo de luchas y de identidades en disputa” (Gottero, 2009: 13). De esta manera, los

vocablos migrante o migración quedan relegados a la esfera puramente judicial o legal y no se plasman en las historias de vida, de conexión entre el aquí y el allá (muchas veces materializada en diversas prácticas que van desde la lengua hasta la gastronomía) que conllevan los procesos migratorios y que circulan en el rotativo.

Estudios europeos sobre la prensa migrante latinoamericana: el caso de España

Nuevamente España se establece como un caso paradigmático a ser comparado con Argentina en torno a la configuración de la prensa de migrantes latinoamericanos. Esta prensa aumentó en los últimos años conjuntamente con la cantidad de inmigrantes provenientes del nuevo continente. La prensa latina se estableció como medio de comunicación que ayudó a informar sobre los modos de vida de los inmigrantes en el viejo mundo (Sape, 2010).

Según Gómez Escalonilla y Santín (2009) son antecedentes de peso los estudios norteamericanos sobre la prensa migrante como los trabajos de Federico Subervi-Vélez (1991), del Pew Hispanic Center y la Universidad del Sur de California, de Benítez Eizaguirre (2007), de la organización Medios Latinos (www.latinosandmedia.org), de la Asociación Nacional de periodistas hispanos (<http://www.nahj.org/resources/research.shtml>) y de las publicaciones como *Black and Brown Communication*. Igualmente se han realizado trabajos de investigación que tomaron como objeto de estudio los medios étnicos norteamericanos editados en español. Son referentes: Josep Lluís Gómez Mompert (2004), Rosa Franquet y Fransesc Ribes (2004), Emili Prado y Matilde Delgado (2004). Además, estos intelectuales mencionan las investigaciones en el entorno europeo: *Diasporic Minorities and their Media in the EU: a mapping*, del European Media Technology (dirigido por Myria Georgiou) y *Minority Media: Minority, Media and Representation across Europe* (dirigido por Isabell Rigoni).

Durante la década del dos mil se emitieron aproximadamente cuarenta publicaciones escritas entre revistas y periódicos (Cuadro 1). Según Javier García Bonomi, Presidente de la asociación Fedelatina y de la Red Solidaria Barcelona:

Hace 10 años (...) habían nacido unos 20 medios escritos, periódicos, principalmente latinoamericanos, ligados a los 3 millones de latinoamericanos llegados en un corto periodo y por la nula o mala información de los medios generales respecto a la inmigración. Su distribución era gratuita y contaban patrocinio tanto público administraciones locales y estatales y un amplio interés de empresas relacionadas al inmigrante como las remesadoras de dinero, las empresas telefónicas, los bancos, inmobiliarias agencias de viajes etcétera. (Entrevista propia a Javier García Bonomi, realizada en septiembre de 2014).

Coexistían periódicos mensuales, quincenales, semanales y diarios, y a diferencia de lo que sucede en la Argentina, la mayoría era de distribución gratuita bajo el favor, como sostiene Bonomi en la cita anterior, público y privado. Su diseño, como en el caso argentino, solía ser más popular que los periódicos hegemónicos ya que, por ejemplo, utilizan más colores cálidos en la portada. El contenido, si bien discurre sobre información del mundo y de España, aborda noticias sobre el origen y el destino. Por último, es para destacar que estos tabloides no se distribuían en kioscos de revistas (como sí sucede en la Argentina) sino en espacios vividos por los mismos migrantes como locutorios, comercios especializados y restaurantes (Gómez Escalonilla, 2008; Gómez Escalonilla y Santín, 2009; Martínez Pastor y Santín Durán, 2009; Santillán, 2008).

Cuadro 1: Periódicos de la colectividad latinoamericana en España

PERIODICOS	COLECTIVIDAD	SITES WEB	AÑO	FACEBOOK
<i>El Latinoamericano</i>	Latinos		1994	El Latinoamericano
<i>Sí se puede</i>	Todos	www.sisepuede.es	2004	Si se puede
<i>Latino. L avoz de nuestracomunidad</i>	Latinos	www.latino.com	2005	s/d
<i>LatinoaméricaExterior. Lavo de los retornados e inmigrantes</i>	Latinos		2005	Latinoamérica Exterior
<i>Express News Noticiaslatinoamericanas</i>	Latinos		2005	s/d
<i>El correo de Bolivia</i>	Bolivianos		2007	s/d
<i>Bolivia.es Nuestravoz en España</i>	Bolivianos	www.bolivia-es.com	2005	Bolivia. es
<i>Haz Bolivia</i>	Bolivianos	www.hazbolivia.es.tl	2007	s/d
<i>Brazilian News</i>	Brasileros	www.expressnews.uk.com	2007	s/d
<i>Colombia</i>	Colombianos		2008	s/d
<i>El dominicano</i>	Dominicanos		2006	s/d
<i>El comerciodelEcuador</i>	Ecuatorianos	www.elcomercio.com	2006	s/d
<i>Mi Ecuador</i>	Ecuatorianos	www.periodicomicuador.com	2004	Mi Ecuador
<i>El guaraní</i>	Paraguayos		2006	s/d
<i>Paraguay al mundo</i>	Paraguayos		2006	s/d

Fuente: Elaboración personal sobre la base de datos de Renaud Sape (2010)

Dos periódicos se destacaron del resto y funcionaban como referente *Sí, se puede*, dirigido a los extranjeros en general y *Latino*, enfocado en la colectividad latinoamericana. Ambos alcanzaron los 100.000 ejemplares de tirada. Estos rotativos respetaban la agenda mediática hegemónica, pero incorporaron un tratamiento de la información desde el prisma del inmigrante. La información nacional mayoritariamente referenciaba cuestiones sociales, políticas y asuntos legislativos. Ésta resultaba útil a la población inmigrante para familiarizarse mejor con su nuevo entorno, conocer a los gobernantes y las políticas que éstos llevan a cabo y que les afectan (Gómez Escalonilla y Santin, 2009). La información local tenía que ver con el periodismo solidario o de servicios (Diezhandino, 1993) al incluir ofertas culturales, actividades deportivas, campañas solidarias, etcétera. Si bien, la dimensión social y solidaria de esta prensa instituyó uno de los ejes centrales que guió la existencia de estos medios de comunicación, no se puede obviar la dimensión

económica y comercial. La propiedad de los medios recayó en manos primordialmente privadas (con aportes de empresas informativas). Las publicaciones se financiaron por una doble venta de publicidad: bancos, empresas de telefonía, inmobiliarias y grandes empresas, por un lado, y pequeños comercios dirigidos a los inmigrantes como tiendas, restaurantes, bares, cafeterías, locutorios, por el otro. Este sistema de venta de publicidad determinó los contenidos de los medios desde una óptica que privilegió, en la mayoría de los casos, lo comercial más que lo meramente informativo. Como sostiene Santillán (2008), cada día la cantidad de medios de prensa destinados a las minorías (étnicas, migratorias o culturales) resulta superior, situación que pone en evidencia que éstos se han convertido en un significativo segmento de mercado y se tiende a la conformación de una "industria de la inmigración".

Sin embargo, esa situación de crecimiento caducó en el año 2008 a causa de la crisis mundial que repercutió en Europa con la consecuencia el desequilibrio crediticio, hipotecario y una reducción de los puestos de trabajo que afectó, indudablemente, a la población inmigrante residente en España.

A partir de las crisis del 2008 todo cambió, el apoyo institucional acabó [es un modismo del entrevistados. Se refiere a culminación] a las empresas y los inmigrantes dejaron de importarles, por ser los más afectados por la crisis y también por ser las personas con más morosidad de pagos. Es por ello que estos periódicos cerraron y retrocedimos 10 años, es decir, prácticamente no existen medios escritos y los pocos que hay, sobreviven en la informalidad y en el esfuerzo de un impulso que lo mantiene como puede... en el caso del Periódico Latino, de Lester Burton, es un medio digital y [Lester] lo mantiene con gran esfuerzo (Entrevista propia a Javier García Bonomi, realizada en septiembre de 2014).

Así, como recalca la cita de Bonomi, muchos periódicos cerraron o migraron al uso de medios menos onerosos como la World Wide Web.

La prensa migrante latinoamericana en la Argentina

En la Argentina, los periódicos de migrantes no constituyen un fenómeno nuevo, sino que han sido prácticas que han acompañado los procesos migratorios desde finales del siglo XIX. Sin embargo, es considerable que la

práctica periodística haya sido retomada con ímpetu en la década del noventa por los migrantes latinoamericanos como consecuencia del ejercicio de violencia simbólica por parte de los medios masivos de comunicación (Melella, 2013). Con el objetivo principal de presentar una táctica (De Certeau, 1996) que permita la construcción de un discurso alternativo alrededor de la figura del inmigrante, actores pertenecientes a diversas colectividades de este grupo tomaron la decisión de hacer escuchar su voz y fundaron periódicos en la Argentina. La estigmatización fue lo que impulsó a Guillermo Mamani a fundar en los noventa el periódico *Renacer*:

El periódico surgió entre el 1998 y el 1999 y surgió casi de una necesidad que existía a partir de un proceso muy estigmatizador de las colectividades de los países limítrofes. Los `90 tuvieron eso, se le echaba la culpa a un determinado sector de la población por la creciente desocupación y la delincuencia. Había una caza de brujas: se iba a algún lugar, se pedían documentos, se hacían grandes redadas. Eso salía en la tapa de los diarios *Crónica*, *Clarín*, *La Nación*. Yo estaba ya en el último tramo de la carrera y veía que las únicas coberturas que hacían los grandes medios sobre la comunidad boliviana eran básicamente notas de color y, además, inexactas, sin molestarle siquiera en hacer una buena cobertura. Aparte, reproducían así esa estigmatización que el gobierno impulsaba. Nosotros quisimos crear un medio para poder tener una versión; para que, al menos, la comunidad de la que formo parte pueda tener una versión, que lograra un equilibrio, aunque sea en lo discursivo (Entrevista a Guillermo Mamani, director de *Renacer* realizada por Inés Barboza. Disponible en: www.prensamercosur.com.ar)

Los periódicos más destacados de la colectividad boliviana en la Argentina se encuentran representados por *Renacer* (1999) que posee con una versión *on line* y cuenta de Facebook. *Vocero boliviano* que ya no se edita, el periódico *IMA*, dirigido por Yngui Zeballos, cuenta con una tirada de 5000 ejemplares y se distribuye gratuitamente en la zona oeste del Gran Buenos Aires (Moreno, Merlo, Mariano Acosta) y *El Visor Boliviano* (Cuadro 2).

Como indicamos previamente, las funciones de los periódicos se excedieron la denuncia y se desarrollaron otros objetivos como informar a los connacionales sobre sus países de origen y las actividades del colectivo en la Argentina, actuar como un medio solidario y de asistencia jurídica, social, cultural, constituirse como espacios de conformación identitaria y lazos de cohesión interna dentro de cada colectividad, así como recursos de visibilidad

en las sociedades receptoras. Como sostiene Emilio Calderón, director del periódico *Gaceta del Perú*:

El comienzo (*Gaceta del Perú*) era un poco cultural porque no había muchas noticias de los peruanos, había que poner noticias del Perú, era un poco diferentes porque no había internet y teníamos que esperar un diario de Perú, buscar las noticias, era otra cosa (...). Nosotros escuchamos la palabra de ellos "El Consulado no me ayuda" y las instituciones lo que hacen es dar pequeñas ayudas, no ayudas completas. Eso es lo que me di cuenta en *Elecciones Limpias*, se estuvo organizando la comunidad no para hacer una institución sino un objetivo. Por ejemplo, se le quemó la casa a un peruano y tuvimos que hacer una "apoyada" pero si eso le hubiera ocurrido a una institución quizás hubiera sido poco mediática la cosa y no hubiéramos conseguido el dinero. Conseguimos 15.000 pesos, una buena cantidad para poder construir la casa. La función del diario es esa, poder incentivar en la comunidad la solidaridad (Entrevista realizada a Emilio Calderón, director de *Gaceta del Perú*, mayo de 2012).

El carácter alternativo y contra-hegemónico de estas publicaciones tiene que ver, especialmente, con la construcción de su propia agenda y la puesta en juego de sus propios recursos a la hora de construir la información (Melella, 2012). Así, en el caso de *Renacer*, resultaron centrales para su agenda periodística la denuncia de políticas migratorias expulsoras durante los primeros años de la década del dos mil y la pronunciación sobre la necesidad de una nueva ley migratoria más hospitalaria con los inmigrantes. También la inclusión temática de la denuncia de casos de discriminación, xenofobia y violencia que sufrían los miembros de la comunidad boliviana en la Argentina, noticias que no veían la luz en las agendas de los medios hegemónicos. Asimismo, esta publicación construye su carácter contra-hegemónico a partir de la apuesta sobre la circulación de contenidos que difundan las culturas originarias de América (desde los aymaras o quechuas –más vinculados con la comunidad boliviana– hasta los qom y mapuches –más relacionados al territorio nacional argentino–). Aquí se evidencian que los procesos de etnogénesis, a través de los cuales los elementos culturales, que han definido a este grupo por parte *del otro* y se han convertido en estereotipos, son reformulados y revalorizados dentro de un espacio de lucha y reivindicación de la propia cultura y se establecen como pivotes de la crítica al sistema capitalista, en este caso a través de la prensa.

La colectividad peruana en la Argentina posee numerosos medios de comunicación gráficos: *Deportes Perú, Viva el Perú, 7 días, Cholo con Che, Colectividad peruana, Bitácora peruana, El informativo, Kawsachum, El mundo Perú, El Heraldo del Perú, Peruanos en el Sur, Gaceta del Perú, El sol del Perú, El Mundo Radio, Casa del Perú y El Panamericano*. Varios han complementado su difusión por medio de la Web 2 (Facebook y Twitter), tal es el caso de *El Heraldo del Perú, Gaceta del Perú y El sol del Perú* (Cuadro 2). La mayoría de las publicaciones peruanas en Buenos Aires se entregan gratuitamente en los comercios vinculados a la colectividad como locutorios (como los cercanos al consulado), agencias de viajes, de envío de dinero y restaurantes (Lapenda, 2010).

El compromiso con la colectividad es otro de los factores que emplaza a estas publicaciones como un lazo de cohesión étnica y que ha motivado la fundación de periódicos.

Así, por ejemplo, en las primeras ediciones estábamos convencidos que éramos una prensa independiente y objetiva. Recién mucho más tarde nos dimos cuenta que no era así. ¿Cómo ser independiente si estábamos –estamos– comprometidos con las aspiraciones de nuestra comunidad migrante y con los intereses de nuestra patria? ¿Y cómo ser objetivo si nuestro medio estaba –está– destinado principalmente a los “paraguayos de afuera”? Esto es, a la inmensa cantidad de paraguayos que residimos en el exterior con su carga de desarraigo y añoranza del país que nos viera nacer (Editorial *Paraguay Ñane Retä*. Disponible en: www.paraguaymipais.com.ar)

La colectividad paraguaya en la Argentina ha contado con diversas publicaciones, las más significativas fueron en los años ochenta *Todo Paraguay* (1982) *Ñe-ëngatú* (1983) cuyas líneas editoriales iban en contra de la dictadura de Stroessner, y luego *Paraguay Ñane Retä* (1993) (Cuadro 2). Según su edición web, *Paraguay Ñane Retä* se consigue en kioscos de revistas de Retiro, Constitución y Once de la CABA o en los centros paraguayos de la ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

Cuadro 2: Periódicos y revistas de colectividades sudamericanas en la Argentina

PERIODICOS	COLECTIVIDAD	SITIOS WEB	AÑO	FACEBOOK
<i>Renacer</i>	Boliviana	www.renacer.bol.com	1999	Si
<i>Vocero Boliviano</i>	Boliviana	No	1997	No
<i>PeriódicoIma</i>	Boliviana	http://periodico- ima.blogspot.com.ar/	2006	No
<i>Nueva Bolivia</i>	Boliviana	http://www.nuevabolivia.com.ar/	2009	Si
<i>Revista BO</i>	Boliviana	http://revistabo.blogspot.com.ar/	2011	Si
<i>El visor Boliviano</i>	Boliviana	www.elvisorboliviano.com	2013	Si
<i>Bitácora peruana</i>	Peruana	No	--	No
<i>Paraguay ÑaneReta</i>	Paraguaya	Si	1993	Si
<i>Ñe-Engatú</i>	Paraguaya	No	1983	Si
<i>El Peruano</i>	Peruana	No	--	No
<i>El Mundopress</i>	Peruana	No	--	No
<i>Cholo con Che</i>	Peruana	http://choloconche.com	1995	Si
<i>GacetadelPerú</i>	Peruana	No	1991	Si
<i>El HeradodelPerú</i>	Peruana	http://www.elheraldodelperu.com. ar	1997	Si
<i>El Sol delPerú</i>	Peruana	No	2000	Si
<i>El mundo Radio</i>	Peruana	No	--	Si

Fuente: Elaboración personal

Resultados y reflexiones finales

En primer lugar, podemos subrayar que en la Argentina la prensa migrante tiene una larga trayectoria a diferencia del caso español donde la prensa de los migrantes latinoamericanos conforma un fenómeno con menos arraigo. En ambos casos las iniciativas han surgido de la necesidad de estos grupos de transmitir información y servicios en su lengua originaria y con una agenda basada en sus lugares de origen. Sin embargo, si bien en la Argentina este tipo de publicaciones ha sido una práctica que ha acompañado la socialización de los grupos migratorios a partir de 1853 en manos de las colectividades europeas, ésta fue retomada por los migrantes latinoamericanos a finales de la década de 1990 con el objetivo principal de alzar su propia voz y constituir una agenda distintiva que permita dar cuenta de aquello que queda por fuera de lo narrado por la prensa hegemónica. También, en ambos casos, la iniciativa de estos grupos se encuentra ligada directamente a las

regulaciones en materia migratoria de los países de origen y de destino que condicionan la situación de los migrantes en el país de recepción (a la cual la prensa está ligada indefectiblemente), así como su agenda periodística.

Por otra parte, la financiación con la que cuentan estos emprendimientos también constituye una diferencia entre los dos casos. Tanto en Argentina como en España estos periódicos se han mantenido a base de publicidad (en especial de emprendimientos "étnicos" como restaurantes, empresas de transporte, agencias de viajes o *courier* de envío de dinero). No obstante, en el país ibérico las publicaciones han tenido apoyo de algunas empresas mediáticas que buscaban ampliar el mercado hacia los grupos migrantes.

En conclusión, las funciones de la prensa migrante de colectividades sudamericanas en la Argentina pueden extrapolarse a la de los periódicos ibéricos. Ambos se proponen brindar información del origen, establecerse como medios de servicios a los recién llegados y configurar lazos comunitarios que propiciaran la cohesión interna. Asimismo, se configuran como espacios de construcción de identidades que tensionan la representación que de ellos hacen los medios hegemónicos (catalizadores por excelencia de los discursos dominantes) desplegando el conflicto por la instauración de sentido. Es decir, la posibilidad de emitir un discurso alternativo al discurso hegemónico (en distintos grados según cada publicación) brinda a estos grupos otro tipo de visibilidad dentro de la sociedad receptora que se aleja de la imagen negativa adjudicada por los medios masivos. Así, la prensa migrante establece su agenda y construye la información a partir de su propio punto de vista estableciendo otros imaginarios que disputen aquellos abonados por el poder (mediático, corporativo, estatal-gubernamental) y posibiliten la circulación de discursos heterogéneos que aporten en la construcción de un escenario inclusivo e intercultural.

Bibliografía

Aguirre, Orlando; Gabriela Mera y Lucila Nejamkis. (2010). Políticas migratorias e integración regional. La libre circulación y los desafíos de la ciudadanía. En Susana Novick. (Comp.). *Migraciones y Mercosur: Una relación inconclusa* (pp.139-158). Buenos Aires: Catálogos.

Arango, Joaquín. (2009). La reforma de una ley en su contexto. En *Pensamiento crítico*. Recuperado de <http://www.pensamientocritico.org/joaara1209.html>

Beccaria, Luciano. (2008). *Aportes del discurso periodístico a la construcción del imaginario social: El caso de la comunidad migrante boliviana en Buenos Aires* (Tesina de grado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Benítez Eyzaguirre, Lucía. (2007). "Política de medios, desarrollo e inmigración en Marruecos". En *Razón y palabra*, 71. pp. 1-41 Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/16%20BENITEZ_REVISADO.pdf

Cachón Rodríguez, Lorenzo. (2008). *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Antrophos.

Caggiano, Sergio. (1999). "Identificación desde el afuera. Apuntes sobre la recepción de inmigrantes en la ciudad de La Plata". En *Diálogos de la Comunicación*. (pp. 112-128). Recuperado de http://www.perio.unlp.edu.ar/expotesis/doc/doc_recomen/Caggiano-multiculturalidad.pdf

Caggiano, Sergio. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.

Casero Ripollés, Adreu. (2007). Discurso mediático, inmigración e ilegalidad: legitimar la exclusión a través de la noticia. En Ricardo Zapata-Barrero y Teun Van Dijk. (Eds.). *Discursos sobre la inmigración en España. Los medios de Comunicación, los parlamentos y las administraciones* (pp. 45-68). Fundación CIDOB: Barcelona.

Castiglione, Celeste y Daniela Cura. (2007). La inmigración en los medios de comunicación escrita, 2000-2005. En Susana Novick. (Comp.). *Sur-Norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos* (pp. 93-147). Buenos Aires: Catálogos.

Castiglione, Celeste. (2011). *La gota que horada la piedra: Los migrantes en la prensa escrita Argentina (1999-2007)*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

Censo de Población, Hogares y Viviendas. (2010). Instituto Nacional de estadísticas y censos. Recuperado de: <http://www.indec.mecon.ar>

Colectivo IOE. (2009). La condición migrante en España. Posiciones básicas en torno a la ciudadanía. En *Colectivo IOE. Intervención sociológica*. Recuperado

de:<http://www.colectivoioe.org/uploads/54bf7beb2963745c05a2bc125e8cc6f002bea00d.pdf>

Courtis, Corina y Fernanda Longo Elía. (2000). La prensa como escenario del debate inmigratorio. Recuperado de: www.eca.usp.br

Courtis, Corina y Laura Santillán. (2005). *Peruanos y coreanos: construcción de subjetividades inmigratorias desde la prensa*. Recuperado de: <http://www.naya.org.ar>

De Certeau, Michel. (1996). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

Diezhandino, María Pilar. (1993). "El periodismo de servicio. La utilidad en el discurso periodístico". En *Análisis*. Nº 15. (pp. 117-125).

Domenech, Eduardo. (2011). La "nueva política migratoria" en la Argentina: las paradojas del programa "Patria Grande". En Cynthia Pizarro (Coord.). *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate* (pp. 119-141). Buenos Aires: Ciccus.

El-Madkouri, Mohamed. (2006). El Otro entre Nosotros: el musulmán en la prensa. En Manuel Larios Bastida. (Comp.). *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 97-125). Madrid: CAM.

Franquet, Rosa y Francesc Ribes. (2004). A ritmo latino. Las radiodifusoras estadounidenses buscan empalmar con la audiencia hispana. En *Telos. Cuaderno central: las industrias culturales en español en Estados Unidos*. Nº 70. Recuperado de <http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/cuaderno.asp@rev=70.htm>

Giustiniani, Rubén. (2004). *Migración, un derecho humano: ley de migraciones Nº 25.871*. Buenos Aires: Prometeo.

Gómez-Escalonilla, Gloria. (Comp.). (2008). *Voces de la Inmigración. Medios latinos en Madrid*. Editorial: Universitas. Madrid.

Gómez-Escalonilla, Gloria y Marina Santín Durán. (2009). Voces latinas: el periodismo de la inmigración. En *I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Universidad de Laguna, Tenerife*. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/actas/79gloria.pdf>

Gómez Mompert, Joseph Lluís. (2004). *Diversidad latina y comunicación panhispana en la prensa en español de Nueva York. Diálogos Comunicación y diversidad cultural*. Barcelona: Forum.

Gottero, Laura. (2009). ¿Residentes o migrantes? La definición periodística de la migración paraguaya y su agenda de cuestiones pendientes en un periódico de la colectividad. *Jornadas "Buenos Aires Paraguaya", Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Recuperado de http://webiigg sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/gottero_residentes.pdf

Granados Martínez, Antolín. (2006). Medios de comunicación, opinión y diversidad (social y cultural) Reflexiones en torno al fenómeno migratorio. En

Manuel Larios Bastida. (Comp.). *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 59-84). Madrid: CAM.

Grimson, Alejandro. (2000). *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Grimson, Alejandro. (2011), *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad.*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Guerrero Salgado, Gilda Alicia. (2010). *¿Integrados o estigmatizados? Migrantes en la prensa española*. Quito: Flacso-AbyaYala.

Halpern, Gerardo. (2007). Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del 90 y algo más. En *Boletín de la BCN*. Nº123. (pp. 1-16). Recuperado de:
<http://produccion.fsoc.uba.ar/paraguay/nosotros/halpern02.pdf>

Lapenda, Marina Laura. (2010). *Migrantes peruanos en la ciudad de Buenos Aires: Configuración de espacios de vida y espacios vividos*. (Tesis de licenciatura no publicada). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.

Larios Bastida, Manuel. (Comp.). (2006). *Medios de comunicación e inmigración*. Madrid: CAM.

López Sala, Ana María. (2007). La política española de inmigración en las dos últimas décadas. Del asombro migratorio a la política en frontera y la integración. Recuperado de
<http://digital.csic.es/bitstream/10261/11920/1/Art%C3%ADculo%20Pedro%20Garc%C3%ADa%20Cabrera.pdf>

Luis, Gonzalo. (2012). *Representaciones sociales en la prensa gráfica de la colectividad boliviana. Estudio de un caso y un acontecimiento*. (Tesina de grado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Malgesini, Gabriela y Carlos Giménez. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.

Melella, Cecilia. (2012). *La prensa migrante en la Argentina. Recurso de visibilidad y construcción de identidades: El caso del periódico Renacer, de y para la colectividad boliviana*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.

Melella, Cecilia. (2013). *Migraciones y tecnologías de la información y comunicación (TIC). De la prensa gráfica a las redes virtuales como espacios de construcción identitaria de los migrantes de países andinos en la Argentina*. (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Mera, Carolina. (1998). *La inmigración coreana en Buenos Aires. Multiculturalismo en el espacio urbano*. Buenos Aires: EUDEBA.

Nejamkis, Lucila y Fulvio Rivero Sierra. (2010). Patria grande. Consonancias ¿y disonancias? Entre políticas públicas, prácticas políticas y discursos. En Susana

Novick (Comp.). *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos* (pp. 73-94). Buenos Aires: Catálogos.

Novick, Susana. (2008). (Compiladora). *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: Catálogos-CLACSO.

Oteiza, Enrique, Susana Novick y Roberto Aruj. (1997). *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Prado, Emili y Matilde Delgado. (2004). Televisión hispana en Estados Unidos. Tensiones económicas y cambios generacionales. En *Telos, Cuaderno central: las industrias culturales en español en Estados Unidos*, 70. Recuperado de <http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/cuaderno.asp@rev=70.htm>

Rapoport, Mario. (2012). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: EMECÉ.

Retis, Jéssica. (2006). *Espacios mediáticos de la inmigración en Madrid: Génesis y evolución*. Madrid: Observatorio de las migraciones y de la convivencia intercultural de Madrid.

Salazar, Consuelo. (2003). Los hijos de inmigrantes en la prensa española. Alarma y estigma en el discurso periodístico. Recuperado de <http://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/5%20HIJOS%20DE%20LOS%20INMIGRANTES%20EN%20LA%20PRENSA%20ESPA%20D1OLA.pdf>

Santillán, José Ramón. (2008). Estructura y características de los medios de comunicación de la inmigración latinoamericana. En *Congreso Internacional Fundacional Asociación Española de Investigación de la Comunicación*. Recuperado de http://www.aeic.org/santiago2008/contents/esp/comunicaciones_det2aa5e.html?id_seccio=3&id_apartat=7&id_callfor=100

Santi, Isabel. (2002) Algunos aspectos de la representación de los inmigrantes en Argentina. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 4. Recuperado de <http://alhim.revues.org/index474.html>

Santín Durán, Marina y Esther Martínez Pastor. (2009). Publicaciones para inmigrantes: estudios de las informaciones y la publicidad dirigidas a la comunidad migrante. En *Doxa Comunicación*. Nº 9. (pp. 125-144).

Sape, Renaud. (2010). *La presse latine a Madrid (Espagne). Enjeux, diversité et évolution ; reflet des pratiques spatiales, économiques et sociales des migrants latino-américains à Madrid?* (Tesis de Maestría no publicada). UFR des Sciences Géographiques et de l'Aménagement. Laboratoire Telemme Université de Provence, Marseille.

Sassone, Susana. (1994). Los indocumentados y las amnistías migratorias. En *Geodemos*, Nº2. (pp. 355-380).

Sassone, Susana. (2002). Geografías de la exclusión, inmigración limítrofe indocumentada en la Argentina; Del sistema mundo al lugar. (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Spivak, Gayatri. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? En *Orbis Tertius*. Nº 3. (pp. 1-44).

Steimberg, Oscar. (1993). *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires: Atuel.

Subervi Vélez, Federico. (1991). La comunicación colectiva y los hispanos en Estados Unidos: Reflexiones de un comunicólogo puertorriqueño. En *Diálogos de la Comunicación*. Nº 31. (pp. 65-70).

Terrón, Anna. (2004). *Migraciones y relaciones con países terceros*. Barcelona: Ediciones CIDOB.

Van Dijk, Teun. (2007). (Coord.). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Verón, Eliseo. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

Zapata-Barrero, Ricard y Teun Van Dijk. (Eds.). (2007). *Discursos sobre la inmigración en España. Los medios de Comunicación, los parlamentos y las administraciones*. Barcelona: Fundación CIDOB.